

La arquitectura en madera en Cozumel

Patrimonio cultural que se extingue



RESUMEN

José Armando Pérez León
Universidad de Quintana Roo

La conservación del patrimonio cultural es uno de los retos que el gobierno y la sociedad deben asumir para preservar la historia y la cultura propias, pues son referentes de la organización social en el devenir del tiempo. Con el presente trabajo se pretende rescatar del olvido la escasa arquitectura de madera en la isla de Cozumel, testimonio de los avatares socioeconómicos del siglo XIX en la ínsula y que está vinculada al tipo de vivienda que forma parte de una diversidad de construcciones características del clima tropical. Para tal fin, se describen elementos básicos de la importancia del patrimonio histórico y se hace un breve recorrido por la historia de Cozumel. Asimismo, se mencionan las actividades económicas que en su auge permitieron esta clase de vivienda. Se agregan testimonios gráficos de las pocas construcciones que han logrado perdurar ante la furia de los huracanes y que, si bien no todas son antiguas, permiten relacionar aspectos de la vida cotidiana en el Cozumel del siglo pasado.

PALABRAS | Arquitectura de madera, Cozumel, patrimonio cultural.
CLAVE

E-mail: jperez@uqroo.mx



Introducción

Al escribir sobre patrimonio cultural, su amplitud y complejidad llevan a comentar los diferentes aspectos en los cuales la actividad y la creatividad humana encuentran sentido. Desde el lenguaje, la gastronomía, la arquitectura y la religión, por ejemplo, nos enfrentamos a la ingente capacidad de los grupos humanos por dar sentido en tiempo y continuidad a sus prácticas cotidianas. Las sociedades que trascienden y se reafirman hurgan en el pasado y proyectan a propios y extraños el orgullo de haber sido, de permanecer y de continuar en el futuro.

Este ensayo tiene como propósito dar a conocer una serie de elementos del patrimonio cultural de Cozumel, entre ellos la arquitectura en madera desarrollada en las primeras décadas del siglo xx, de la cual quedan algunos testimonios tangibles que parecen desafiar las agresiones meteorológicas que se han presentado en el transcurrir de los años (recuérdese que Cozumel está en zona de huracanes).

La isla debe su desarrollo económico y social a la actividad turística. Las cálidas aguas azul turquesa, la abundante y pródiga selva –refugio de las más variadas especies animales y vegetales–, las amplias playas de arena blanca y los arrecifes multicolores –combinación de su flora y fauna– se unen con los vestigios arquitectónicos de la civilización maya, extinguida con la llegada de los conquistadores españoles. Por su situación geográfica, Cozumel fue importante para la navegación. La construcción de faros para guiar a los marinos a tierra firme le agregó un valor destacable a su paisaje.

Metodología

La presente investigación se inició con un acercamiento teórico para apreciar lo que se entiende por patrimonio histórico. Una vez definidos los conceptos necesarios, se continuó con los avatares que ha enfrentado Cozumel, sin dejar de lado la importancia de la isla en el desarrollo económico del estado de Quintana Roo, específicamente en materia de turismo, desde la época prehispánica hasta el día de hoy. No se ahondó en los aspectos histórico-económico y social por no ser objeto de este trabajo; sin embargo, se abordaron los procesos históricos con el fin de matizar atractivos culturales.



De esta manera se llegó al tema central, que corresponde a las viviendas de madera, con su semblanza y trascendencia en el Caribe, en cuanto manifestaciones pluriculturales y económicas representativas de diversos lugares y épocas, y su traslado a la región caribeña mexicana. Posteriormente se realizó un recorrido por el área urbana de Cozumel, con especial atención en el centro de la ciudad, y se elaboró un registro gráfico de las casas que tienen la apariencia de ser de madera y antiguas. En la parte final del trabajo de campo se entrevistó a sus propietarios con el propósito de saber la edad de la construcción, si ésta fue importada o erigida por carpinteros de la isla, su ubicación y su uso. Cabe mencionar que tuvieron que descartarse aquellas viviendas de concreto que están forradas de tiras de madera y que dan un aspecto antiguo.

También se hicieron entrevistas al profesor Velio Vivas Valdez, secretario técnico del municipio y cronista de Cozumel, quien me apoyó con sus vastos conocimientos y explicaciones sobre el crecimiento social de la isla, y al director de Desarrollo Urbano, arquitecto Sergio Soria Ximello, quien comentó acerca de la “arquitectura caribeña” y su escasa presencia en la isla, así como de las acciones que al respecto el municipio lleva a cabo.

Aspectos teóricos sobre patrimonio cultural

En su devenir histórico, todos los pueblos acumulan prácticas cotidianas que conforman su cultura, crean su identidad y forman una urdimbre entre territorio, historia, lengua, símbolos, valores y creencias, normas y objetos materiales (Crespi y Planells, 2003: 12-13), y que se expresan en aspectos tangibles e intangibles.

La cultura material o tangible se refiere a los objetos que crean los miembros de una sociedad: los bienes muebles, que engloban las obras de arte de cualquier tipo y material, monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, vivienda, gastronomía, vestimenta, publicaciones, etc.; elementos naturales —árboles, grutas, lagos, montañas, etc.—; y otros que encarnan importantes tradiciones culturales. La cultura no material remite al mundo intangible, como las ideas, los valores, las percepciones del mundo, las creencias, la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la música, los ritos y la danza, entre otros (Crespi y Planells, 2003: 10-11; Prott, s/f). La combinación de lo cultural —tangible e intangible— da significado a la manera de relacionarnos, y



por medio de ello entendemos el amor, la amistad, el trabajo, la sexualidad, lo sagrado y algunos comportamientos producto de las emociones culturales (Marcelli, 2004: 66).

La acumulación de la cultura configura un acervo que, en términos generales, es definido por Fernández de la siguiente manera:

El acervo patrimonial puede ser entendido, especialmente cuando se le observa con una cierta perspectiva histórica, como resultado del proceso de comprensión, adaptación y tratamiento diferencial de la herencia que recibe un colectivo [...] también es la capacidad presente de un colectivo para movilizar otros recursos además de los culturales –humanos, ambientales y financieros–. Y para prever y regular sus modelos de aprovechamiento futuros [Fernández, 2005: 30-32].

En el capital tangible, la vivienda representa el arte de proyectar, construir y transformar el entorno según las necesidades de cada grupo social. La gran variedad de edificaciones refleja las costumbres combinadas con la técnica y el empleo de materiales locales. Las construcciones conservan elementos singulares y representativos de la arquitectura popular mezclados con la tradición artesanal regional; entre éstos, Crespi y Planells, (2003: 372) destacan: a) el sentido utilitario y funcional para adaptarse a las necesidades y al entorno, empleando los materiales que están más al alcance; b) prototipos con escasas variaciones; c) técnicas constructivas sencillas y económicas, con soluciones simples y elegantes que siempre responden a criterios prácticos; y d) anonimato y sello personal del constructor popular.

Percibir que los objetos producto de la cultura proporcionan un referente histórico, recrear lo que pudo haber acontecido en el transcurso del tiempo, e interpretar desde un punto de vista actual su funcionalidad, sirve de reflexión en el enlace del pasado y el presente. Ballart sugiere: “Casas históricas, museos y parques y ruinas arqueológicas, que trabajan con la materia con la cual está hecha el pasado, tienen el potencial para que el conocimiento histórico gane una nueva lectura crítica y plural y sea más útil y más popular” (1997: 109).

En el Caribe, la colonización realizada por España, Francia, Inglaterra, Holanda y los Estados Unidos de América dio origen a un encuentro étnico y, con ello, al desarrollo geohistórico y cultural caracterizado por el intercambio cultural. Estos países trasladaron, además de su cultura, sus formas y métodos constructivos a las islas caribeñas (Gutiérrez, 1999: 4). En todos los poblados y ciudades existen

manifestaciones arquitectónicas que representan las condiciones históricas de los habitantes y su relación climatológica en el trópico.

Samuel Gutiérrez indica las cualidades de las casas de madera en el Caribe:

Estas casas, construidas para el trópico, donde predominan la humedad y las altas temperaturas, sacaron provecho de las brisas prevalecientes. En otro orden, ensayaron altos cielos rasos, adecuadas puertas y ventanas, galerías y balcones techados, o simplemente colocaron la casa cabalgando sobre pilotes, lo que permitía que el aire circulara libremente dentro y debajo de las mismas. Estas modalidades constructivas dieron paso a una arquitectura que podemos llamar “anglo-caribeña”, “franco-caribeña”, etc., es decir, toda una variedad; representativa de una topología de arquitectura europea en la región del Caribe. Las costumbres puritanas contribuyeron a que la vivienda fuera el refugio íntimo de las familias caribeñas. Puertas partidas en dos, o el doble juego de puertas donde hacia el exterior abre la que da seguridad y al interior una transparente de persianas; ventanas de persianas y contraventanas y la infaltable celosía o tragaluz sobre los vanos, así como las cortinas en las ventanas, son otras invariantes de esta arquitectura [1999: 4].

Durante el siglo XIX, la estandarización y fabricación en serie utilizando la madera como material de construcción hizo posible que se elaboraran por primera vez elementos ornamentales y se produjeran en cantidades suficientes para la exportación, difundiéndose de esta manera atisbos de decoraciones victorianas (Gutiérrez, 1999: 5).

Antecedentes históricos de Cozumel

El nombre maya de esta isla fue *Cuzaam Luumil*, por apócope se convirtió en *Cuzamil*, y por deformación fonética los hispanos lo transformaron en Cozumel. Etimológicamente, *Cuzam* significa golondrina; *Luum*, tierra o lugar; e *Il*, perteneciente a; por lo que de modo literal puede traducirse como lugar o tierra de golondrinas, o isla de las golondrinas.¹ La posición geográfica de Cozumel le ha permitido ubicarse históricamente como centro dinamizador de las actividades económicas, políticas y sociales que se han desarrollado en la costa oriental de la península de Yucatán. En el marco de la civilización maya, fungió como centro ceremonial religioso y de intercambio comercial

¹Véase <www.cozumel.gob.mx>



en la región. Las peregrinaciones de mayas que se dirigían a rendir pleitesía a la diosa Ix-Chel fueron acosadas por los mercaderes que, aprovechando la afluencia de grupos fervorosos, comerciaban artículos provenientes de la lejana Tenochtitlán y de su trajín por los puertos ubicados en la costa del Golfo de México hasta Cozumel (Vargas, 1997). Asimismo, la llegada de artículos procedentes de Centroamérica y de otras islas del Caribe promovió a Cozumel como lugar de intercambio de las más diversas mercancías, grupos étnicos y noticias de Mesoamérica.

En su afán por descubrir nuevas tierras, los españoles-conquistadores comandados por Juan de Grijalva llegaron a la isla el 3 de mayo de 1518, y fue nombrada Santa Cruz, por el día del arribo, realizando la primera misa en suelos predominantemente mayas. No obstante la admiración que causaron a los españoles las construcciones de cal y canto y la aglomeración de canoas mercantes, no le dieron mucha importancia al lugar, pues no cubría sus expectativas de adquirir riquezas, sobre todo metales preciosos.

Posteriormente la isla fue visitada por las huestes de Hernán Cortés, y ahí se vivió el preludio de lo que acontecería en la Conquista de México. A los destrozos ocasionados a los templos y su saqueo, se sumaron el maltrato y la humillación; la señal de sometimiento a los indígenas fue obra del temperamento de Pedro de Alvarado. Además, las enfermedades y epidemias para las que no se tenía cura diezmaron a la población. La diferencia crucial quedaba señalada. La supremacía militar de los españoles no dejaba resquicios a la práctica cultural nativa. En 1527, Francisco de Montejo, el adelantado, rumbo a la conquista de la península de Yucatán, saqueó y destruyó las poblaciones mayas de la isla.

Durante la Conquista, Cozumel fue el centro de reabastecimiento de vituallas y sobre todo de agua, pues los conquistadores no habían establecido en el continente un centro de población que cubriera sus necesidades. Ocasionalmente fue lugar de descanso después de duras y largas travesías o fragorosas batallas con los mayas insumisos. Fungió también como punto de referencia para las naves provenientes de Centroamérica con productos destinados a engrandecer la riqueza europea. Asimismo fue taller para la reparación de barcos y refugio de piratas. Finalmente, quedó olvidada.

En el caso de las correrías piratas, Juan Xacur anota:

Los primeros piratas que llegaron a Cozumel fueron de origen francés, entre ellos diez al mando de Pierre de Sanfroy, en abril de 1571, quienes se refugiaron



en la isla huyendo de la persecución de soldados españoles. Ocuparon la iglesia de Cozumel, construida alrededor de 1567, el altar fue usado como cama y la sacristía como mingitorio. Según algunos testimonios, estuvieron en la isla 22 días. Al ser atacados huyeron a Oxkib (posiblemente El Cedral), donde fueron apresados. Trasladados a Mérida el gobernador ordenó la muerte de cuatro de ellos, y los otros seis fueron enviados a la Ciudad de México para ser juzgados por la Inquisición. No existen datos de cuántos piratas pasaron por Cozumel, pero existe constancia de que sus visitas eran frecuentes; de hecho, durante el siglo XVII los pueblos de Cozumel vinieron en decadencia por estos ataques, hasta 1713, año en que el arribo de cuatro barcos piratas ingleses marcó el fin de una etapa en la historia de la isla. Los piratas incendiaron casas, aprisionaron a los pocos habitantes que quedaban y durante un tiempo convirtieron a la isla en guarida de sus actividades delictivas. Los ingleses no se asentaron de manera permanente en Cozumel, tal vez porque prácticamente no existía la población local que produjera alimentos para ellos; pero sí hubo asentamientos eventuales, que ocupaban la isla para cortar palo de tinte, materia prima de gran valor para la industria textil inglesa. Esta situación perduró durante casi un siglo [*Enciclopedia de Quintana Roo*, 1998, t. 2: 358-359].

Las características físicas del suelo de la isla no la hacen apta para la explotación agrícola con rendimientos crecientes; el sistema de tumba, roza y quema practicada por los grupos nativos agostan la ya de por sí pobreza del suelo. Aunado a ello, el paso de huracanes, que desbaratan toda actividad humana, y las fuertes corrientes marinas que no facilitan la navegación al continente fueron causa del despoblamiento de la isla.

En el siglo XIX, la bahía de San Miguel fue ocupada por un personaje al que algunos cronistas llamaron pirata Molas, de quien se sabe que perteneció al ejército yucateco y fue perseguido por rebelión; se refugió en Cozumel con su esposa, dos hijos y algunos indígenas, con los que creó un pequeño rancho. Tiempo después abandonó la isla y se refugió en Honduras Británica (hoy Belice). Ese rancho fue ocupado por Vicente Albino, quien inició la siembra de algodón con algunos mayas que luego se sublevaron y trataron de matarlo. Tras este episodio, Albino huyó de la isla. Más tarde, en 1841, un trotamundos estadounidense, George Fisher, compró seis leguas de la isla al gobierno de Yucatán para fomentar una empresa comercial cuyas características se desconocen. Lo cierto es que el terreno quedó abandonado poco tiempo después. Cozumel, sin embargo, no estaba del todo sola. A sus costas llegaban pescadores de Yucatán y



de las colonias inglesas, entre ellas de Bahamas, quienes explotaban, de manera señalada en marzo y abril, diversas especies de peces y de tortugas. Asimismo, cortadores ingleses establecidos en Honduras Británica explotaban maderas preciosas y palo de tinte, que entonces abundaban en la isla (César Dachary y Arnaiz, 1998: 77; *Enciclopedia de Quintana Roo*, 1998, t. 2: 359-360).

En 1848, con la guerra de castas, desatada en Yucatán por los mayas como respuesta a las condiciones inhumanas y de sometimiento violento a las que estaban sujetos, se hizo insegura la estancia de familias, principalmente criollas, en la región oriental de la península. El arrollador avance de los mayas acabó con los recursos gubernamentales necesarios para el sostenimiento y el avance de las tropas, lo que propició que el 18 de abril de 1848 el gobernador de Yucatán, Miguel Barbachano, ofreciera en venta la isla de Cozumel a España. En tanto, familias enteras de Chemax y de otras poblaciones de la costa oriental asoladas por el conflicto bélico se refugiaron en Cozumel, en el antiguo rancho San Miguel, donde encontraron seguridad y se instalaron, marcando así el inicio de la historia contemporánea de la ínsula. César Dachary y Arnaiz (1998: 77) nos recuerdan cómo fue la recolonización: “El repoblamiento inicial de la isla se da a partir del arribo de dos grupos que llegan, con menos de un año de diferencia [...] El primer grupo lo constituyen 51 familias de artesanos-comerciantes de Valladolid con sus ochenta y seis sirvientes. Un segundo grupo estaba formado por 350 personas de origen maya, que eran campesinos de la periferia de Valladolid ideológica y económicamente vinculados al primer grupo, lo cual los obliga a seguir un destino similar”.

Establecimiento poblacional y desarrollo económico entre los siglos XIX-XX

El 21 de noviembre de 1849 San Miguel de Cozumel fue erigido pueblo por el gobierno yucateco, como parte del partido de Tizimín. El gobierno dio una serie de concesiones para estimular el arraigo de la naciente población, entre ellas dotación de terrenos y exención de impuestos por cuatro años. Cozumel tenía para ese entonces 350 habitantes (Ramos, 1999: 15), y con el arribo de grupos sociales, se estratificó del siguiente modo:

Su experiencia en la distribución desigual de los bienes y riquezas los induce a apropiarse de las mejores tierras de cultivo en parcelas de 10 a 20 ha. Mientras se dividen el naciente poblado en solares urbanos, siguiendo los modelos heredados



de la vieja tradición urbana española. El grupo campesino que arriba en el segundo contingente se ubica en El Cedral, una zona alejada a no más de 10 millas del pueblo, con buenos suelos. A estos futuros campesinos se les distribuyó en pequeñas parcelas con el objetivo de que las trabajaran en forma inmediata (César Dachary y Arnaiz, 1998: 77).

El 7 de septiembre de 1866, los habitantes de Cozumel recibieron a dos ilustres yucatecos, Eligio Ancona y Yanuario Manzanilla, quienes fueron exiliados a la isla por sus artículos publicados en el periódico *La Píldora* (fundado por Ancona) en contra del gobierno imperial de Maximiliano. La única población entonces era San Miguel y sus habitantes alrededor de 400; las casas eran de palma, con unas cuantas de cal y canto; y sólo tenía dos calles regulares (*Enciclopedia de Quintana Roo*, t. 2, 1998: 361-362).

Con la construcción del puerto en el poblado de San Miguel, las actividades económicas se concentraron en él. La compra de mercancías provenientes de la zona continental y de otras islas de Quintana Roo, así como de Centroamérica, Cuba y de los Estados Unidos, traídas por los barcos mercantes, dinamizaron la obtención de artículos y, al mismo tiempo, los productos agropecuarios ofrecidos por los ranchos ubicados en la zona interna de la isla y de la franja costera hallaron salida a diversos mercados. Con una pujante actividad comercial, para 1910 San Miguel de Cozumel contaba con oficina de correos, aparecían las primeras plantas de luz privadas y generadoras del alumbrado público, y se establecieron las primeras fábricas de hielo y diversiones (César Dachary y Arnaiz, 1998: 114).

El auge de la producción chiclera en 1920 fue fundamental para el arribo y el establecimiento de nuevos grupos de población, pues tal como apunta Martín Ramos: “San Miguel era punto de arribo y de partida de los trabajadores veracruzanos, campechanos y yucatecos que venían a recolectar el chicle [...] y ciertamente el desarrollo urbano, la infraestructura para la navegación, las escuelas, la vida comercial y la germinación de un notable grupo económico y político en la isla de Cozumel se originaron a la sombra de la riqueza generada alrededor de la resina” (Ramos, 1999: 24 y 27).

Con la Gran Depresión de 1929 vendría el declive de la producción chiclera en la zona y empezaría la nueva actividad económica que se afincaría en la zona norte del estado de Quintana Roo: el turismo.

Ramos (1999: 89-90) señala que para la década de los 50 ya existían hoteles



y cabañas y había otros en construcción, pues los delegados gubernamentales creían que el porvenir de la isla estaba en el turismo y no en actividades agropecuarias.

Actualmente, la isla de Cozumel está volcada a la actividad turística. En 2004, la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo reportó lo siguiente en torno a este destino: tuvo una afluencia de 418 598 turistas, se ofertaron 3 738 cuartos que conforman la estructura hotelera, arribaron 1 302 cruceros, hubo un movimiento de pasajeros calculado en 2 802 039 y se registró una derrama económica de 454.92 millones de dólares.²

El patrimonio turístico de Cozumel tiene un gran potencial y debe integrarse a sus atractivos para superar la imagen de la isla como un centro de sol y playa. Mas no debe ignorarse la vulnerabilidad de su economía e infraestructura debido a fenómenos hidrometeorológicos, como los huracanes, que socavan y retan los avances económicos y sociales en la región.

El patrimonio cultural en vivienda

En el transcurso de su historia, toda comunidad deja constancia de su percepción del mundo y de su organización económica, política, social y cultural, que se manifiesta mediante el lenguaje, las prácticas religiosas, la vestimenta, la arquitectura, los valores, el urbanismo, etc., procesos de creación cultural de los cuales quedan huellas que trascienden generaciones y son al mismo tiempo motivos de orgullo.

Por lo tanto, existe un patrimonio histórico heredado, que se disfruta, se goza y se exhibe, pero que también se apropia y se recupera para enfrentar los estragos que causan el tiempo, las condiciones climatológicas, las migraciones y los éxodos, o el deterioro propio por su uso. El pasado se recupera para exaltar el presente y pensar el futuro.

El patrimonio histórico es considerado un bien, pues cubre necesidades que forman parte del imaginario social, pues construye identidad, no sólo histórica y geográfica, sino también de fecundidad de pensamiento y de trabajo arduo. Se está hablando de poblados, ciudades, rutas, biografías, arquitectura, ruinas y majestuosidades, gastronomía, idioma, anecdotarios, héroes y tumbas, desastres y sobrevivencia, imaginación y recreación; todo amalgamado, todo

²Véase <<http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/2004/diciembre.php>>



sujeto al intercambio, al asombro, a la comparación, a la grandeza; y todo es expectación, sólo hay que mover los hilos para que lo pequeño (en caso de que se piense que existe) se transmute en grande.

Como ya se mencionó, al fundarse el poblado de San Miguel de Cozumel, éste experimentó el crecimiento de viviendas a su alrededor y se transformó en el centro urbano con mayor actividad social de la isla. No obstante, Ramos (2004: 232) indica que una litografía de mediados del siglo XIX señala sobre Cozumel: “pequeñas casas de madera y palma se hallan tan próximas a la caleta como si la abundante vegetación del fondo las empujara al mar”.

Habría que esperar la pujante actividad económica de principios del siglo xx para que las familias económicamente dominantes construyeran casas de madera denominadas “estilo caribeño”. La referencia al origen de las casas de madera en el estado de Quintana Roo se remonta a principios de siglo xx y tiene como punto de partida la ciudad de Chetumal: “de acuerdo [con] datos de historiadores don Valeriano Córdova trae desarmada de Sarteneja H.B. [Honduras Británica] la primera casa de madera que instala en la esquina de la calle 22 de marzo (Carmen Ochoa de Merino) con Héroes, aproximadamente en 1901 y así se asienta la primicia que da sustento a la aparición [paulatina] de las casas de madera” (Herrera, 2006). En el mismo tenor, se anota que: “Cozumel e Isla Mujeres son las dos únicas poblaciones mexicanas que recibieron la influencia arquitectónica de Chetumal la primera mitad del siglo xx. [En la actualidad] Allí también, las casas de madera se hallan amenazadas por el olvido y la muerte ante la avalancha constructiva que arrastra la envolvente industria del turismo” (Labrada, 1997).

Sin embargo, la arquitectura “anglo-caribeña” no fue abundante en la isla de Cozumel. De las construcciones de madera representativas de ese pasado erigidas en las primeras décadas del siglo xx, la mayoría sucumbió ante los embates de los huracanes: “en 1903, 1916, 1921, 1936, 1938, 1942 y 1951, huracanes de gran intensidad azotaron la isla y la región destruyendo edificios y vegetación”.³ Los testimonios gráficos actuales se remontan a construcciones públicas. En las fotos en sepia, proporcionadas por el Museo de la Isla de Cozumel para el presente trabajo, pueden apreciarse las construcciones de madera.

³Véase <<http://www.cozumel.gob.mx/historia.htm>>



FIGURA 1. ADUANA MARÍTIMA 1919

FUENTE: MUSEO DE LA ISLA DE COZUMEL

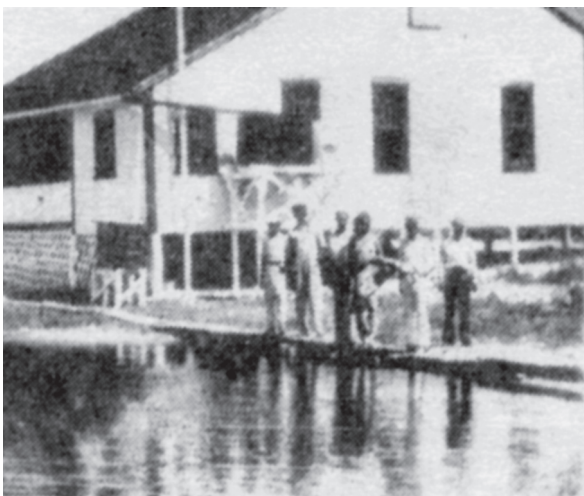


FIGURA 2. AEROPUERTO LAGUNA CIEGA

FUENTE: MUSEO DE LA ISLA DE COZUMEL



FIGURA 3. PALACIO MUNICIPAL 1929

FUENTE: MUSEO DE LA ISLA DE COZUMEL

En la figura 1 se tiene como referente la aduana marítima que se ubicó en el desembarque del muelle fiscal de Cozumel. El profesor Velio Vivas Valdez, cronista vitalicio de Cozumel, precisa: “La aduana se construye en 1919, la primera de madera de dos pisos, en el actual restaurante ‘Palmeras’; ahí funcionó la aduana, el correo y el telégrafo. Este edificio fue derribado en 1950”.⁴

En la figura 2 se observan las oficinas del aeropuerto, que probablemente se construyeron a finales de la década de los treinta o principios de la de los cuarenta. La *Enciclopedia de Quintana Roo* (1998: t. 2, 64) apunta: “Para 1937 existían 15 pistas de aterrizaje reconocidas oficialmente durante la Segunda Guerra Mundial, que técnicos de los Estados Unidos de América, por necesidades estratégicas, construyen en Cozumel y Chetumal [...] para recibir cualquier tipo de aviones”. Sin embargo, el profesor Vivas menciona lo siguiente: “El primer aeropuerto se construye en 1943. Era operado como base militar únicamente. En 1950-1951 se abre el aeropuerto civil; la compañía que prestaba el servicio era TAMSA S.A. En 1964 se inaugura el actual aeropuerto, y desempeña actividades civiles y de la base militar”.

⁴Todos los testimonios del profesor Velio Vivas Valdez se obtuvieron de una plática con él llevada a cabo el 27 de noviembre de 2006



En la figura 3 aparece el palacio municipal en 1929; estaba ubicado en el oriente del parque Benito Juárez, en lo que actualmente es el centro comercial de artesanías Plaza del Sol. El profesor Vivas discurre sobre esta edificación:

El [primer] palacio municipal [...] fue de madera con techo de paja en el lugar que hoy ocupa Bancomer. Se construyó para cumplir con el decreto de Yucatán, cuando se vuelve municipio Cozumel, y el decreto se expide el 21 de noviembre de 1849. En 1903 se cambia el techo de paja por lámina de zinc. En 1938 lo derriba un huracán. En 1946, siendo gobernador Gabriel R. Guevara, se hace el edificio completo de mampostería. En 1974 se construye el actual Palacio Municipal [cambió de lugar] que se ocupa en 1977.

Esta memoria gráfica rescata algunas construcciones de madera y nos remite al Cozumel de la bonanza chiclera, coprera y de las actividades comerciales, en las cuales la isla tuvo un papel importante, y que son el antecedente del actual auge turístico.

Hoy en día en Cozumel existen casas de madera que nos trasladan a ese pasado arquitectónico de magníficas construcciones. Las razones por las que sobrevive el estilo corresponden sobre todo a las condiciones climáticas:

Las casas de estas islas [del Caribe] eran más bien compactas [las construcciones populares], sin barandas, ni corredores, sin aleros, de enormes postigos de madera, pero profusamente ventiladas. La razón por la cual tenían estas características son los ciclones y huracanes, tan frecuentes en el Caribe. Las habitaciones deben mantenerse ventiladas por las altas temperaturas y humedad, propias de las islas, razón por la cual no se usan vidrios, sino que las ventanas y las puertas son una celosía continua de madera, regulable al gusto y a la necesidad, que pueden ser cerradas en caso de huracanes con los postigos. [Durante] las horas más cálidas, los postigos se mantienen cerrados del lado que llegue el sol, para evitar que éste entre, sin impedir que la ventilación funcione. Las puertas y ventanas siempre tienen un efecto espectacular en las paredes que las enfrentan, de tal manera que el aire circula cruzado y en permanencia [Ugarte, 2006: 1].

En el siglo XVI, con los grandes terratenientes y comerciantes se adaptó el estilo victoriano al clima de las Antillas. Las casas se rodearon de balcones, corredores, porches, etc. En las construcciones, “El metal es evitado hasta donde sea posible, debido a la salinidad del aire, que ocasiona su herrumbre, sin embargo, el techo es de tejuela de madera o láminas metálicas. La madera es el



material más idóneo como lo demuestran casas centenarias que se encuentran en perfectas condiciones” (Ugarte, 2006: 1). Los inmuebles transitaban del ámbito y gustos de la burguesía hacia la población de menos recursos, que reprodujo algunos rasgos en sus casas. A continuación se muestran algunas fotografías con el propósito de ilustrar las viviendas que persisten en la isla de Cozumel que, aunque son pocas, representan una herencia del gusto y el empleo de materiales acordes con las necesidades climáticas correspondientes a una época.

Los inmuebles de las figuras 4 y 5 son de la misma propietaria, la señora Miriam Namur Coldwell, quien dice desconocer el año de construcción, ya que su padre adquirió las propiedades en 1950. Hoy predomina en ellas la actividad comercial: en la primera funciona un minisúper y en la segunda tiendas de artesanías.



FIGURA 4. PROPIETARIA: MIRIAM NAMUR COLDWELL
DIRECCIÓN: 5ª AVENIDA Y ENTRE JUÁREZ Y 2 NORTE. ADQUIRIDA EN 1950.
ACTIVIDAD: COMERCIO DE ARTESANÍAS.



FIGURA 5. PROPIETARIA: MIRIAM NAMUR COLDWELL
DIRECCIÓN: 5ª AVENIDA Y JUÁREZ. ADQUIRIDA EN 1950. ACTIVIDAD: MINISÚPER 7 ELEVEN.



FIGURA 6. PROPIETARIO: HÉCTOR DÍAZ LINARES
DIRECCIÓN: CALLE 4 NORTE NÚM. 140 ENTRE 5ª Y 10ª AVENIDA.
ELABORADA POR CARPINTEROS LOCALES. ACTIVIDAD: RESTAURANTE.



FIGURA 7. PROPIETARIA:
KATHLEEN KLEIN
DIRECCIÓN: CALLE 8 NÚM.
208 ENTRE 10. AÑO DE
CONSTRUCCIÓN: 1984.
ELABORADA POR CARPINTEROS
LOCALES.
ACTIVIDAD: RESTAURANTE.

El propietario de la construcción que se observa en la figura 6, Héctor Díaz Linares, menciona que aquella es de 1992, desde el principio fue diseñada para la actividad comercial restaurantera y fue edificada por carpinteros de la isla.

Kathleen Klein la dueña del inmueble de la figura 7, menciona que éste se erigió aproximadamente en 1984, y desde su diseño estuvo pensada para la actividad comercial en el sector restaurantera. Señala que la mano de obra fue contratada en Cozumel.

Respecto a la casa de la figura 8, la señora Tomasa Méndez indica que data de alrededor de 1926 y su padre la trajo de Belice; sabe que su propiedad es patrimonio histórico, pero no tiene idea de a quién dirigirse con el fin de solicitar ayuda para su mantenimiento. En este lugar funciona un restaurante.

El propietario de la casa que aparece en la figura 9, Romeo Angulo Marrufo, indica que fue traída de Belice por su abuelo, aproximadamente en 1912. Comenta que la estructura original se ha conservado y que sólo agregaron el tejado para el área de Servicios al Cliente. En la actualidad funciona como restaurante. Añade que en 1998, por reparto de herencia, solicitaron al ayuntamiento permiso de construir, pero les fue negado porque la casa está considerada patrimonio histórico.

En la figura 10 se muestra la casa del señor Álvaro Martín, que fue construida en 1930 por carpinteros cozumeleños. Señala que ha querido derribarla, pero el



FIGURA. 8 PROPIETARIA:
TOMASA MÉNDEZ.
DIRECCIÓN: CALLE 8 NORTE
Y 10ª AVENIDA. AÑO DE
CONSTRUCCIÓN 1926.
ACTIVIDAD: RESTAURANTE.



FIGURA 9. PROPIETARIO:
ROMEO ÁNGULO MARRUFO
DIRECCIÓN: 1ª SUR NÚM. 132.
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1912.
ACTIVIDAD: RESTAURANTE.



FIGURA 10. PROPIETARIO: ÁLVARO MARTÍN
DIRECCIÓN: 15ª AVENIDA ENTRE A. ROSADO SALAS Y 3 SUR. AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1930.
EDIFICADA POR CARPINTEROS LOCALES.



FIGURA 11. PROPIETARIA: MARÍA MARTÍN VIUDA DE AZUETA
ELABORADA POR CARPINTEROS LOCALES. AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1951. ACTIVIDAD: ESTÉTICA.



FIGURA 12. PROPIETARIA:
DALIA PECH Y NÚÑEZ
DIRECCIÓN: 15ª AVENIDA
ENTRE CALLES 1ª Y 3ª SUR.
ACTIVIDAD: RESTAURANTE.



FIGURA 13. PROPIETARIA:
FANNY CASTILLO BALAM
DIRECCIÓN: A. ROSADO
SALAS NÚM. 29. AÑO DE
CONSTRUCCIÓN: 1970.
HECHA POR CARPINTEROS
LOCALES. ACTIVIDAD: VENTA
DE ARTESANÍAS.



FIGURA 14. PROPIETARIA: NOEMÍ RUIZ DE BECERRA.
DIRECCIÓN: RAFAEL E. MELGAR Y CALLE 12 NORTE. AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1951. ACTIVIDAD
RESTAURANTE-BAR.

ayuntamiento no lo autoriza por ser una “casa antigua”. Actualmente es ocupada para oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

María Martín viuda de Azueta, dueña de la propiedad observada en la figura 11, dice que data de 1951, y que la hicieron carpinteros cozumeleños. Hoy en día es una estética.

En cuanto a la figura 12, no pudo localizarse al propietario del inmueble, y la persona que estaba en el local dijo que desconocía cualquier situación de la casa. Funciona como restaurante.

En la figura 13 se exhibe el inmueble propiedad de Fanny Castillo Balam, que fue construido en 1970, y ahora lo ocupa para la venta de artesanías. Preciso que su deterioro y el mal estado en el que se encuentra se deben a que está intestada y tiene riesgo de perderla.

En la figura 14 se registra la casa conocida en la isla como “El palomar”. En su primera etapa, de principios del siglo XIX hasta 1950, mantuvo una estructura de



madera en su totalidad. Destruída por un huracán (el informante no detalló de qué año, pero quizá fue el de 1951), se reconstruyó de mampostería, y en el segundo piso se trató de conservar la estructura y el estilo de madera. Con el huracán “Wilma”, en octubre de 2005, la planta alta se dañó por completo.

Según comentarios del señor Becerra (nieto del primer propietario) y del profesor Vivas, la reconstrucción pretende conservar las características que distinguieron a la casa. En la figura se aprecian los trabajos de restauración. Se tiene planeado instalar un restaurante.

En este apartado, se han señalado los rasgos de las casas más representativas y la información obtenida de los propietarios, quienes se refieren a los huracanes como el principal problema para conservar estos bienes.

Para completar la información, se platicó con el arquitecto Sergio Soria Ximello,⁵ director de Desarrollo Urbano del Municipio de Cozumel, para conocer qué actividades lleva a cabo el municipio para preservar tales edificaciones. Sus comentarios fueron los siguientes:

- a) El municipio no tiene un inventario de las casas de madera. Actualmente se está elaborando un catálogo de casas de arquitectura que denominan “relevancia de contexto”, en las que se incluyen características arquitectónicas Art Decó, estilo caribeño, etc. Los criterios aún no se establecen, pero ya se posee un muestrario de casas que se estima pueden ser prototípicas.
- b) Las casas de madera que hay en la isla no son estrictamente estilo caribeño, pues no cumplen con sus características, ya que la mayoría ha sido reconstruida y modificada después del paso de los huracanes. Por ello no tienen una atención especial y no son consideradas patrimonio histórico.
- c) En términos generales el municipio tiene proyectado elaborar y aplicar un programa llamado Centro Tradicional y Pintoresco, en el cual podrían incluirse diversas construcciones con diferentes estilos arquitectónicos y apoyarlas en su preservación.
- d) Por último, hasta hoy, no existe ningún programa de apoyo para conservar las viviendas.

⁵Encuentro realizado el 27 de noviembre de 2006

Conclusiones

Las relaciones sociales en la historia de la humanidad van dejando testimonios tangibles e intangibles. Cada grupo social crea, desarrolla y trata de conservar los elementos que le proporcionan identidad. La aceptación de que existe un patrimonio histórico-cultural debe comprometer a la humanidad a preservarlo y a darlo a conocer como un elemento que indica la diversidad cultural en el mundo. Es por ello que, el presente trabajo abordó la situación actual de las casas de madera en la isla de Cozumel, teniendo como referencia el estilo caribeño que, como se describió, es una manifestación del entrecruzamiento cultural arquitectónico que devino a través de los siglos una expresión de elementos europeos-caribeños.

En Cozumel, la conservación de casas de madera ejemplares de ese estilo arquitectónico ha sido difícil ante los destructivos huracanes que asolan continuamente la región. Sin embargo, quedan en pie algunas construcciones que sirven de referente para entender cómo fue la vivienda y las relaciones familiares en su interior.

En las figuras 4, 5, 8, 9 y 11 se exhiben construcciones erigidas entre 1910 y 1950. Quizá no cubran los requisitos arquitectónicos para ser considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad, sea por sus técnicas de construcción o por su antigüedad, pero sí constituyen elementos de la memoria del imaginario colectivo nativo, que debería ser proyectada hacia propios y extraños.

La preservación de las casas históricas tiene un enorme potencial para que el conocimiento histórico adquiera interpretaciones y de ellas se obtengan lecturas diversas. De lo crítico a lo plural, de los antiguos residentes a los actuales, de los nativos a los turistas, del buen gusto a lo popular. Por lo tanto, es pertinente que el gobierno municipal aplique un plan para conservarlas —dándoles mantenimiento—, ya que simbolizan memoria e historia, testimonio y transformación, naturaleza y vida de un pueblo que ha luchado contra las inconveniencias de habitar una ínsula que es amenazada y en ocasiones destruida por el paso de huracanes.





FUENTES CONSULTADAS

- Ballart, Joseph (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- César Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne (1998). *El Caribe mexicano*. México: Universidad de Quintana Roo (UQROO)/Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- Crespi Vallbona, Monserrat y Margarita Planells Costa (2003). *Patrimonio cultural*. Madrid: Síntesis.
- Fernández Salinas, Víctor (2005). "Patrimonio y desarrollo: ¿realidad o deseo?", *Actas de las Jornadas de Patrimonio y Territorio*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 29-61.
- Gutiérrez, Samuel (1999). *Arquitectura en el Caribe* [en línea]. Instituto de Arquitectura Tropical. Disponible en: <http://www.arquitecturatropical.org/EDITORIAL/documents/ARQUITECTURADELCARIBE.pdf#search=%22arquitectura%20en%20el%20caribe%22> [2006, 10 de octubre].
- Herrera Muñoz, Ignacio A. (2006). "Siniestraron... testimonio y patrimonio ciudadano...". *Panorama Quintana Roo. Crónica Ciudadina* [en línea]. Disponible en: http://www.panoramaquintanaroo.com/cronicas.php?id_cr=38 [2006, 27 de septiembre].
- Labrada, Agustín (1997). "Chetumal de madera y soledad". *Periferia. Internet Resources for Architecture and Urban Design in the Caribbean* [en línea]. Disponible en: <http://www.periferia.org/publications/chetumal.html> [2006, 24 de noviembre].
- Marcelli, Adrián (2004). "La promoción y gestión cultural en la perspectiva de la dimensión cultural del desarrollo", en *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*. Primer Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), 61-78.
- Olmos, Héctor Ariel y Ricardo Santillán Quemes (2004). "La gestión cultural y la construcción del poder. El mundo en gestión", en *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*. Primer Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales. México: Conaculta, 35-58.
- Prott, Lybdek V. (s/f). "Normas internacionales sobre el patrimonio cultural" [en línea]. Disponible en: <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/art14.htm> [2006, 29 de septiembre].



- Ramos Díaz, Martín (1999). *Cozumel. Vida porteña, 1920*. México: UQROO/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Fundación de Parques y Museos de Cozumel/H. Ayuntamiento de Cozumel 1999-2002.
- (2004). “Cozumel. Desarrollo de un puerto mexicano en el mar Caribe durante los años veinte (siglo XX)”, en Gabriel Aarón Macías Zapata (coord.). *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (col. Peninsular/Archipiélago)/H. Congreso del Estado de Quintana Roo, X Legislatura, 231-262.
- Ugarte, Jimena (2006). “Arquitectura caribeña, arquitectura tropical” [en línea]. Disponible en: <http://www.arquitecturatropical.org/documents/ARQUITECTURACARIBEnA.doc> [2006, 25 de noviembre].
- Vargas Pacheco, Ernesto (1997). Tulum. *Organización político-territorial de la costa oriental de Quintana Roo*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Enciclopedia de Quintana Roo* (1998), México: Juan Xacur Maiza, 10 ts.